

OTROS CONCEPTOS

626018680

CORONA 40 ROSAS/ROJAS MARIA ELENA

"TUS HERMANOS Y HERMANAS POLITICOS" TPV

Auto 88 R. Pego "Familia" 88 TPV SIM 1450

Leña Colar 40 R. Pego "Familia Bosa Veras" SIM 1452 TPV 154

CENTRO F.V. 3/ROJO MOD. 2 → LUIS (80€)
"MANOLO, ISABEL Y FAMILIA"

Centro 18 R. Blanca Pego Ana Lorenzo 88 TPV SIM 1451
Centro Mod 1/2 Pego de Nemi; Funeraria Apostol

Carro 40 R. Comunidad Propietarios Román Pego 1/2
Factura Comunidad Propietarios 1/2 - H. 15376494
C/Román Pego, 9 - 17 - Santiago (980591705 - Vicente)
Comunidades@agenciaameo.net

Cenado por defunción 2
Esquela Castañeirino

3699'40

Reserva, Esquela, Cacho, Inc.
Tanatorio y flores

FALLECIDO:

Vicente Silva de Martiñez

Fecha de fallecimiento

17 Octubre 2024

Domicilio

H. Conxo 303

Teléfonos:

Noemi 608305959

E-mail:

Karla 69067263

SF. 706
Ta. 504
Cremac. 324

3699'40
17.10.24

CONCEPTOS	Servicio prestado
Arca modelo 0 Medida 1'90	
Capilla ardiente X Pratenas Sala Prep. Si Libro Si	
Gestión funeraria Si ☐ Tramitación UUVV	
Carroza traslado X H. Conxo - Complejo	
Sábado X Sábado Mod 2	
Prensa	
Radio	
Recordatorios fúnebres / tarjetas No	
Ómnibus acompañamiento	
Turismo id.	
Certificado médico X Si Registro Civil: Santiago	
Carroza Personal Si	
Ayunt.º: Sepultura	
Iglesia X Capilla Complejo	
Incineración X Si Urna:	
Presencian ☐ SI ☐ NO Destino:	
Cantores No Funeral: Juan V.	
Flores X Corona 40 R. Blanca "Tu pareja Gelena"	
X Corona 40 R. Pego y Blanca "Tu hijo Karla y Tu hija pública Noemi"	
☒ Sudario ☐ Cubredifuntos ☒ Acondicionamiento ☐ Rosario	

ESQUELA CASTAÑEIRINO (LUIS)

FALLECIDO: Nombre Vicente Silvalde Martinez D.N.I. Nº 33266866B
id. de los padres MANUEL / ANGUSTIA Provincia A CORUNA
Naturaleza SANTIAGO
Día, mes y año de nacimiento 14-10-1965
Profesión VIUDO Estado VIUDO Domicilio LA MAS, 6 - BOQUEIXOIN

Fecha: 18:10 horas del día 17 de OCTUBRE de 20 24
Domicilio HOSPITAL CONXO
Cementerio Crematorio Apostol Ayunt.º Santiago

Cónyuge: Nombre

LIBRO DE FAMILIA Tomo ; Página
DECLARANTE D. MARTÍN SILVALDE COUTO (HISO) D.N.I. 45955869Y
domiciliado en CANAS, 6 - BOQUEIXOIN

D/ña. Vicente Silvalde Martinez L SEÑOR
Vecino del Castiñeirón - Santiago
falleció en en el día de a los 59 años
confortado con los Auxilios Espirituales

Su esposo/a Se pareja: Belen Gomez Mariño
Hijos Martin Silvalde Couto

Hijos políticos Noemí Perez Lopez

Padres políticos: Candido y Carmiña
Abuelos

Padres políticos
Hermanos Manolo, Colo (+), Isabel, Suso y Fran Silvalde
Martinez
Hermanos políticos Si

Nietos Bisnietos Tios Sobrinos Si Primos Si
y demás familia.- Conducción y demás familia
Funerales
en la iglesia de
CASA MORTUORIA:
(SI / NO) SE RECIBE DUELO

Nota: Si hay servicio de ómnibus, indicarlo en este apartado

Ley del Registro Civil

Artículo 83. En tanto no se practique la inscripción no se expedirá la licencia para el entierro, que tendrá lugar transcurridas, al menos, ~~veinticuatro~~ horas desde el momento de la muerte.

12

Reglamento del Registro Civil

Artículo 282. La inhumación se ajustará a las Leyes y Reglamentos respecto al tiempo, lugar y demás formalidades.

La licencia se extenderá inmediatamente de la inscripción por el Encargado o por la Autoridad judicial que instruya las diligencias oportunas y servirá para la inhumación en cualquier lugar, al que no hará mención.

Justificado el fallecimiento, la licencia también podrá expedirse por el Encargado del lugar en que ha de llevarse a efecto la inhumación, si es distinto de aquel que haya de extender la inscripción y antes o después de extendida.

Lei do Registro Civil

Artigo 83. Mentres non se practique a inscrición non se expedirá a licencia para o enterro, que terá lugar transcorridos, alomenos, ~~veinticuatro~~ horas desde o momento da morte.

12

Reglamento do Rexistro Civil

Artigo 282. A inhumación axustarase ás Leis e Reglamentos respecto ó tempo, lugar e demais formalidades.

A licencia esténdese inmediatamente da inscrición por parte do encargado ou da autoridade xudicial que instrúa as dilixencias oportunas, e servirá para a inhumación en calquera lugar ó que non fará mención.

Xustificado o falecemento, a licencia tamén a poderá expedir o encargado do lugar no que se vai levar a efecto a inhumación, aínda que sexa distinto daquel no que se deba estende-la inscrición e antes ou despois de estendida.

LICENCIA PARA DAR SEPULTURA
LICENCIA PARA DAR SEPULTURA

Habiéndose inscrito en el Registro Civil de Santiago
Téndose inscrito no Rexistro Civil de Vicente Salvalde Martínez
la defunción de don/a 18:10
a defunción de don/a 18:10
ocurrida a las 18:10

de 18 de octubre de 2027
de 18 de octubre de 2027
de 18 de octubre de 2027
de 18 de octubre de 2027

según la certificación facultativa presentada, de la que resulta como causa del fallecimiento: concede permiso para que se dé sepultura a su cadáver, transcurridas que concede permiso para que se dea sepultura ó seu cadáver, transcorridas as sean las ~~veinticuatro~~ horas siguientes a la del fallecimiento.

concede permiso para que se dea sepultura a su cadáver, transcurridas que concede permiso para que se dea sepultura ó seu cadáver, transcorridas as sean las ~~veinticuatro~~ horas siguientes a la del fallecimiento. 12 horas

Registro Civil de Santiago
Rexistro Civil de Santiago

A 18 de octubre de 2027
O 18 de octubre de 2027
de 18 de octubre de 2027
de 18 de octubre de 2027



18/10/27
10/10/27

